

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 18 DE FEBRERO DE 2025

SEÑOR(ES) POLICIA FEDERAL ARGENTINA (POLICIA ADICIONAL)
AV. RIVADAVIA 1330
C.P.: 1033 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43467000

ORDEN DE COMPRA N° 78/2025 ✓
EXPEDIENTE N° 1.314.642/2024 ✓
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 1.045/2024 ✓
DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 215/2025
DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2025
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 43 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de policía adicional,brindado por la Policía Federal Argentina, con destino al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N°26 de la Capital Federal y a diversas Dependencias de la Cámara Federal de Casación Penal, bajo las modalidades consignadas en el Anexo I, por el período comprendido entre el 19 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024. =====	175.807,13	175.807,13
		Correspondiente del 19 de noviembre hasta el 30 noviembre de 2024.		
2	1	Idem renglón 1), correspondiente al mes de diciembre de 2024.	1.729.616,87	1.729.616,87
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		1.905.424,00
		SON: PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO		NETO
		NOTA: =====		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE POLICIA ADICIONAL.		
		IMPORTANTE: =====		
		SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE LE AGREGO EL REGLON EL CUAL CORRESPONDE A LA LIQUIDACION MENSUAL DEL MES INDICADO EN LA MISMA, DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE PODER EMITIRLA DE OTRA MANERA.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 9 300000 11.3 1.905.424,00 ✓ DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025. ✓		



[Handwritten signature]

Maria del Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO